

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/4407 *Nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno y Tenientes de Alcalde.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que la Alcaldía ha dictado, con fecha 1 de octubre de 2019, la siguiente Resolución núm. 312/2019:

“DON GABRIEL FAJARDO PATÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 21.2; 23.1 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; y arts. 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

1.º Dejar sin efecto el Decreto núm. 176/2019, de 20 de junio, sobre nombramientos de los miembros de la Junta de Gobierno y Tenientes de Alcalde.

2.º Nombrar MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL a los concejales que se indican seguidamente:

- D^a Sonia Isabel Serrano Rivera
- D. Amador Carmona Rodríguez
- D. Tomás Martínez Carmona
- D^a Clara Fernández-Arroyo Rodríguez.

3.º Efectuar los nombramientos de TENIENTES DE ALCALDE a favor de miembros de la Junta de Gobierno Local, según el siguiente orden:

- 1.º D^a Sonia Isabel Serrano Rivera.
- 2.º D. Tomás Martínez Carmona.
- 3.º D. Amador Carmona Rodríguez.
- 4.º D^a Clara Fernández-Arroyo Rodríguez.

4.º Notifíquese a los interesados, dese cuenta al Pleno y remítase al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para su publicación preceptiva.

Dado en Villanueva del Arzobispo, a uno de octubre de dos mil diecinueve, ante mí el secretario accidental, que doy fe.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 02 de octubre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.